

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Reconocer al deportista Nicolás LIMA por su destacada trayectoria en el deporte de esquí adaptado, luego de haber participado en la copa del mundo en Eslovenia, obteniendo la marca para participar en los Juegos Paralímpicos de Invierno "Pekín 2022", siendo el primer y único representante de esta disciplina adaptada en nuestro país, representando a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Artículo 2º.- Destacar con una distinción de honor al joven Nicolás LIMA y a su entrenadora María GIRÓ por su apoyo, incentivo y acompañamiento incondicional en su carrera deportiva y por el trabajo realizado, instándolos a continuar desarrollando esta disciplina esgrimiendo al deporte como una herramienta de inclusión y contención social.

Artículo 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 25 DE MARZO DE 2021.

RESOLUCIÓN N° 046 /21.



Matías G. GARCÍA ZARLENGA
SECRETARIO LEGISLATIVO
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo